

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5143

PALMA DE MALLORCA
SABADO 13 DE MARZO DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Los católicos de Mallorca y su Seminario

«La miés es mucha—escribía hace pocos días un venerable Prelado de España, el Obispo de Madrid—y los operarios son pocos: padecemos escasez de clero y es «grave» la responsabilidad de los que, por no contribuir con su óbolo, dejan que se mangle la divina semilla de la vocación por Dios depositada en el corazón de los jovencitos.»

¿Cómo pueden cumplir los fieles mallorquines con esta obligación señalada como «grave» por las autoridades competentes?

Para facilitárselo se halla establecida la colecta que todos los años se hace en nuestras Iglesias la dominica IV de Cuaresma, y a ella justo es que concurren todos en la medida que les sea posible.

Pero, además, hay otra forma honrosa y meritoria para los que quieran atender con mayor esplendor a sus deberes de católicos: la fundación de Becas a favor de estudiantes pobres en el Seminario.

Con la fundación de una Beca, que lleva el nombre del que la funda, se consigue que «perpetuamente» haya en el Seminario un estudiante escogido por oposición entre los más pobres, aplicados y virtuosos, el cual, gracias al desprendimiento del fundador, pueda cursar la carrera eclesiástica y llegar un día a ser sacerdote ejemplar, para dar gloria a Dios, salvar almas y rogar por su bienhechor, quien se hace desde luego partícipe de las obras sacerdotales de sus favorecidos.

Con el fin de ilustrar a los fieles, añadiremos que estas fundaciones eclesiásticas se constituyen con un capital que reditúa cuatrocientas o seiscientas pesetas anuales; y este capital, invertido en títulos de Beca Perpetua u otros valores similares, queda depositado bajo la vigilancia de la Autoridad Eclesiástica.

De esta manera se atiende a los gastos personales de los jóvenes que sintiéndose llamados no pueden abrazar el estado sacerdotal por falta de medios materiales.

Pero no es ésta la única necesidad que siente el Seminario y que la

Iglesia pide a sus fieles acudan a socorrer.

La carrera eclesiástica consta de «trece» cursos para ocho de los cuales es obligatorio el Internado. Tiene ahora un plan de estudios de «cincuenta y nueve» asignaturas y comprende, en su amplia disciplina escolar, desde los elementos de las escuelas primarias, en un curso preparatorio, hasta los trabajos de superior investigación, propios de las facultades universitarias. De eso último y de su laboriosidad van dando los alumnos una «prueba pública anual», en los conocidos Certámenes científico-literarios, que vienen celebrando desde hace 27 años.

Hay, pues, que subvenir a los gastos de un personal suficiente y con la debida competencia para atender a tal cúmulo de estudios, y para cumplir la delicada misión que tiene confiada; hay que reponer y adquirir material nuevo de enseñanza, para seguir los modernos avances de la ciencia; acrecentar la Biblioteca, al menos con los libros de todo punto imprescindibles; conservar los museos, gabinete de Física, Archivo histórico etc.; hay que hacer, en fin, todas las despesas obligadas en una institución de la importancia del Seminario.

Para satisfacer a todo esto no cuenta el Seminario más que con una subvención del Estado de unas veinte y cinco mil pesetas anuales, reducida a unas veintie y tres mil por otras cargas que satisface al Gobierno. Subvención, menguada en sí misma, y más aún si se la compara con las de otros Institutos similares del Estado.

Parece inverosímil, pero es realísimo.

Lo que falta, que es mucho, ha de suplirlo el desprendimiento de corazones generosos de insignes bienhechores que nunca han faltado ni faltarán para una Obra como ésta, necesaria a la vida de la Iglesia de Jesucristo.

De todos guarda el Seminario perpetua memoria y agradecido corresponde pidiendo por todos diariamente al Señor las gracias necesarias.

vide Jerusalén en algunas zonas fundamentales: industrial, comercial, antigua, residencial y suburbana. La nueva área de la ciudad se extenderá del Mar de Elías hasta Ain Kari, y del Monte de los Olivos hasta Nikeforich. Se dice que la municipalidad impondrá fuertes tributos a los que conserven terrenos sin edificar en el interior de los nuevos confines de la ciudad. Una idea original es la de abrir una gran vía de circunvalación, de 20 metros de ancho alrededor de la ciudad. A un lado de esta calle se establecerán parques y jardines públicos para la población. El proyecto supone que en diez años Jerusalén deba contar a lo menos, con 200.000 habitantes. Este aumento de población depende de muchos elementos, pero sobre todo de la solución del problema del agua. Sabido es que hace dos años se prepararon diferentes proyectos acerca de esta cuestión. El ahora aprobado establece que se traiga del Jordán la cantidad de agua

necesaria para la ciudad santa. Pero, como este proyecto no podrá realizarse antes del año 1929, el Ayuntamiento ha mandado comenzar inmediatamente para el próximo estío una traida de aguas del vecino río de Ain Fara. Una vez resuelto el problema del agua, Jerusalén podrá desenvolverse.

Pero este proyectado desarrollo de la Ciudad Santa, ¿es un bien para la vida religiosa del país? Nos tememos mucho que al dar a Jerusalén las características de las grandes metrópolis modernas de Europa, se acabe perjudicando gravemente la fisonomía espiritual, tan particular de la capital de los lugares santos del cristianismo.

Dr. M.

Jerusalén.

Los viticultores del Panadés

Telegrama al Gobierno

Leemos en la prensa de Barcelona:

«Ha sido cursado el siguiente telegrama:

Elementos viticultores Panadés que perdieron confianza solución problema vitivinícola nacional en manos hombres vieja política, sintieron ansias salvadoras gobernando España hombres Directorio, pero la crisis continúa agravándose y anormalizando la vida de regiones como el Panadés, siendo imposible atender gravámenes y urgiendo atienda Gobierno intereses vitícolas.»

Sunday services in the Cathedral

For the information of English-speaking Visitors and Residents, it may be stated that Mass is celebrated every Sunday in the Cathedral, at half-hourly intervals from 5.30 a. m. until 10 a. m.

At the Mass which is celebrated at 8 o'clock, a Biblical exposition is given.

High Mass is celebrated at 10.30. with a Sermon.

The final Masses are celebrated at 11.30 and at 12 o'clock noon.

Del Gobierno civil

El señor Gobernador, invitado por las autoridades de Pollensa, mañana domingo, irá a dicho pueblo, en visita oficial, donde, entre los festejos que han de celebrarse, figura la fiesta del árbol.

Dicha fiesta se celebrará, además, el próximo domingo en Felanitx y Calviá.

El señor Gobernador recibió ayer, ya resuelto por el ministro de la Gobernación, el expediente de delimitación de los términos municipales de Selva y Mancor.

El fallo es de conformidad con el informe emitido por el Instituto Geográfico que, con objeto de que dirimiera la cuestión suscitada, fué el encargado de estudiar el asunto.

Ayer, mañana, el señor Gobernador recibió la visita de una comisión de vecinos de Montuiri que pasaron a enterarle de varios asuntos de dicho pueblo.

Igualmente le visitaron varios vendedores de productos alimenticios al por menor, para tratar del actual régimen sobre subsistencias.

«Homilies evangéliques per totes les dominiques de l'any». per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

Novedades obreristas

Cambio de método

Conviene tomar nota del nuevo rumbo que a la actuación de las organizaciones obreristas imprime la orientación confesada por Largo Caballero en la conferencia que días atrás dió en la Casa del Pueblo de esta Corte.

Según el ex-diputado socialista la acción obrera de ese sector hállase hoy en pleno período de transición. Repudiados los métodos de la violencia, ensáyase ahora las formas de la suave penetración. Todo aquello de las huelgas y los conflictos, arma decisiva de las luchas societarias, se ha mandado retirar. Quienes pudieran creer que la escasez de huelgas de esta época obedece o a la sordina de la censura o a la represión y contención determinada, en cuanto a esos incidentes de la vida societaria, por las circunstancias políticas imperantes, viven completamente equivocados. No hay huelgas porque la táctica de quienes las promovían ha cambiado. Es Largo Caballero quien lo dice: «La verdadera revolución son todas cuantas reformas legislativas se puedan lograr desde el poder.»

La novedad de ese criterio estorba un poco la serenidad y el acierto del juicio sobre el mismo.

Y como el asunto es grave para que sea prudente juzgarlo por sola impresión, preferimos limitarnos a consignar el hecho dejando advertido el fenómeno.

Las organizaciones obreras del socialismo evolucionan. Apártanse por igual, a lo que dicen, de la política roja y de la política dictatorial. No rehuyen colaborar en tantas materias como antes formaron la lista de sus renunciaciones. Aspiran hasta a realizar actos de tal importancia que las lleven al poder...

Ciego estará quien no se dé cuenta de la honda trascendencia que puede revestir ese cambio, que resulta el fenómeno principalísimo de la política interior de esta etapa, porque afecta a las clases más numerosas de la sociedad.

La paladina confesión que el presunto sucesor de Pablo Iglesias ha dejado hecha en su conferencia indjando las normas a que habrán de ajustarse las campañas obreras en lo porvenir, pone claras luces junto a la conducta que en ciertos sectores políticos advertimos muchos en estos tiempos.

S.

Madrid.

Ejercicios Espirituales

Para Jóvenes de Carrera y de Comercio

Se celebrarán en la iglesia de Montesión, del 14 al 21 de Marzo.

Horario: Por la mañana 7'15.—Misa y meditación en la Capilla de las Reliquias. En ella podrán comulgar todos los ejercitantes que lo deseen.

Por la tarde, 7'15.—Santo Rosario. 7'30.—Conferencia. 8.—Estación al Santísimo y meditación.

Dará los ejercicios el Rdo. Padre Alfonso Veray, S. J. Superior de la Residencia. Comenzarán el domingo día 14 a las 7'15 de la tarde, y terminarán el domingo día 21 con la Misa de comunión general a las 8 de la mañana, después de la cual se dará la bendición papal de fin de ejercicios.

Nota importante.—Se ruega encarecidamente a los señores congregantes y demás jóvenes que deseen practicar los Santos Ejercicios, asistan con la mayor puntualidad, pues terminado el rezo del Santo Rosario se cerrará la puerta de la iglesia.

Los que por justo motivo estén impedidos de asistir con puntualidad, podrán entrar por la puerta de la Residencia, o por la de la calle de San Alonso.

Para los que deseen sacar mayor provecho de los Santos Ejercicios se dará un acto a las cuatro y media de la tarde.

A. M. D. G.

Para jóvenes obreras sirvientas

En el Convento de María Reparadora, y por el R. P. Guillermo Vives, se dará una tanda de ejercicios para jóvenes obreras y sirvientas empezando el domingo día 14 de Marzo a las cinco y media de la tarde.

Los días 15, 16, 17 y 18.—Mañana: A las seis Misa y Plática. Tarde: A las cinco y media Meditación, Rosario y Plática.

Día 19 Fiesta de San José, a las seis Misa de Comunión general,

Bendición Papal y Plática de perseverancia.

La entrada por la calle de la Rosa, 29.

Las jóvenes que deseen hacer los ejercicios quedando internas o medio internas en el Convento deben ir a apuntarse con algunos días de anticipación.

Se suplica a las señoras faciliten a sus sirvientas y operarias la asistencia a los Santos Ejercicios.

Toma de hábito

Después de seis meses de postulantado, mañana, Domingo, la señorita Catalina Coll Bibiloni, natural de Santa Eugenia, será admitida al hábito de la segunda Orden de Santo Domingo.

La ceremonia se efectuará a diez y cuarto de la mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sena, y pronunciará adecuada plática el Rdo. P. José Crespi, de la Misión.

Choque

Según comunica al Gobernador la guardia civil del puesto de Lluchmayor, anteayer ocurrió una sensible desgracia en el kilómetro 22 de la carretera que une dicha población con Palma.

Iban en una moto con side-car, el propietario de la misma, don Juan Barceló Panisa, vecino de Lluchmayor, y su esposa, cuando el vehículo chocó con un carro que salía de un camino vecinal llevando un arado en la parte trasera.

Los ocupantes de la moto recibieron tan fuerte golpe, que quedaron sin sentido, teniendo que ser asistidos por el conductor del carro. Colocados en un auto que pasó en aquel momento, fueron trasladados a su domicilio.

El médico don Mariano Rosselló les asistió. El señor Barceló sufría una conmoción cerebral, siendo su estado grave; su esposa solo recibió una contusión en la cabeza, de carácter leve.

Carta de Palestina

El futuro de la Ciudad Santa

La sociedad Pro-Jerusalén ha preparado un grandioso proyecto para el desarrollo de la ciudad santa, que merece ser atentamente considerado. El nuevo plano de Jerusalén es obra del señor Holday, y ha sido hecho de acuerdo con el gobernador inglés señor Storrs, el síndico señor Nashashibi y algunos ingenieros del Gobierno. Este proyecto de una Jerusalén más grande tiene dos aspectos y dos principales dificultades. Porque se propone conservar en Jerusalén el valor histórico de sus numerosos lugares sagrados, y al mismo tiempo dotarla de todas las comodidades indispensables a una grande ciudad moderna. Para evitar el peligro de repetir los errores que se han cometido en muchas ciudades orientales, el proyecto di-

El Santo Evangelio

Cuarta dominica de Cuaresma

Según San Juan, Cap. 6.

En aquel tiempo: Pasó Jesús a la otra parte del mar de Galilea, que es el lago Tiberíades; y le seguía una gran multitud de gente, porque veían los milagros que hacía con los enfermos. Subió, pues, Jesús a un monte; y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, día de gran fiesta de los judíos. Habiendo, pues, alzado Jesús los ojos, y viendo que venía hacia sí tan gran multitud, dijo a Felipe: ¿Dónde compraremos panes para que coma esta gente? Esto decía para probarle, pues El sabía bien lo que había de hacer. Felipe le respondió: Doscientos denarios de pan no les alcanzan para que cada uno tome un bocado. Uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro, le dijo: Aquí hay un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces: ¿qué es esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar a esas gentes. En aquel lugar había mucha hierba. Sentáronse, pues, como unos cinco mil hombres. Tomó entonces Jesús los panes, y habiendo dado gracias a su Padre, los repartió entre los que estaban sentados; y asimismo de los peces, cuanto querían. Y cuando se hubieron saciado, dijo a sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado, para que no se pierdan. Y así se

recogieron y llenaron doce canastos de pedazos de los cinco panes de cebada, que sobraron a los que habían comido. Aquellos hombres, cuando vieron el milagro que había hecho Jesús, decían: Este es verdaderamente el Profeta, que ha de venir al mundo. Y Jesús, cuando entendió que habían de venir para llevárselo y hacerle Rey, huyó otra vez al monte él solo.

Reflexión.—Si bien los israelitas procuraban con gran afán la curación de sus males y entendían harto materialmente el reino de Dios que Jesús les predicaba, a pesar de esto, es cierto y evidente que los buenos lo buscaban con tanta avidez que lo posponían todo a esto. Muy diferente es el proceder de muchos cristianos que de todo se preocupan antes que del reino de Dios, es decir, del cumplimiento de sus obligaciones y devociones. Esto, para ellos, es cosa secundaria; lo hacen si les queda tiempo libre, y facilidad y comodidad para ello. Pero no solamente no es su primera preocupación sino la última de todas. A los que buscan primero el reino del cielo, Dios les da lo demás de añadidura, como se ve por el presente hecho evangélico. Los que no lo hacen así, cómo se pueden quejar si les falta alguna cosa necesaria? Habiendo puesto su confianza en sí mismos, se encuentran perdidos y engañados, quizás demasiado tarde. Busquen, pues, el reino de Dios y su justicia y verán cumplidos en sí mismos la palabra del Rey Profeta: *no he visto al justo abandonado ni a sus hijos faltos de pan.*

Las curaciones de Lourdes

El testimonio de los médicos, incluso incrédulos

El abate René Gaëll ha dado, recientemente, en el Centro de San Pedro Apóstol, de Barcelona, una interesante conferencia sobre las curaciones de Lourdes.

Días pasados, tomándola de «L'Osservatore Romano», dimos noticia de la estadística del «Bureau des Constatations» según la cual, ascienden a 9350 los médicos que han declarado aquellas curaciones extrañas a toda intervención natural.

Ahora, reproducimos los siguientes puntos de la importante disertación del abate Gaëll, que brindamos, lo mismo que aquel autorizado testimonio, a los que se empeñan en negar el origen sobrenatural de los grandes acontecimientos de Lourdes:

«En el año 1925 visitaron Lourdes un millón de peregrinos, entre los cuales, diez y seis mil enfermos guiados por la fe y la esperanza. Y estos enfermos han ido acompañados por más de 800 doctores, no sólo creyentes sino por lo menos 300 incrédulos o no católicos, atraídos por la maravilla del milagro. El examen de estos hombres de ciencia da una extraordinaria firmeza a los hechos milagrosos.

Cuando se produce un milagro, estalla el entusiasmo. Clamores de alegría, hosannas, alabanzas a la Virgen que nos da el testimonio de su presencia. Pero el pueblo puede equivocarse. Alguien puede creerse curado sin estarlo, movido por la sugestión. Entonces hay que acudir al testimonio de la ciencia. En Lourdes el médico es el testigo. Es preciso haber visto una sesión del «Bureau des Constatations» para hacerse cargo de la imparcialidad y serena crítica que allí domina.»

De las cuatro curaciones que adujo el conferenciante, notabilísimas, que reúnen las condiciones más rigurosas y bien definidas que son menester para creer las sobrenaturales, escogemos las dos siguientes:

La primera es el caso de Mlle. Deschamps, de Périgueux, curada en 1922, en la piscina, de peritonitis tuberculosa y mal de Pott dorso lumbar. Figuran en este

caso varios testimonios de médicos incrédulos, siéndolo también el padre de la enferma.

Empezó ésta por sufrir en 1909 una apendicitis. Al operarla el doctor Laroche, descubrió granulaciones tuberculosas en el peritoneo que ocasionaron más tarde la peritonitis. El mal se desarrolló imperceptiblemente hasta el año 1916 en que se presentaron dolores en la columna vertebral. Fué radiografiada en 1919, comprobándose que sufría mal de Pott que interesaba las vértebras II.^a y 12.^a Se agravó súbitamente, no pudiendo el Dr. Laroche enyesarla por causa de la hinchazón. En 1922 no era ya más que una ruina viviente ante la cual nada podía la ciencia. En julio de dicho año decidió ir a Lourdes, resuelta a curarse o morir. Su padre resistió cuanto pudo a lo que creía una locura. Ella lo exigió como su última voluntad. El 6 de agosto llegaba Mlle. Deschamps a Lourdes.

Llegada al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, viéndola las religiosas pálida e inmóvil preguntaron si había de ser conducida al depósito, puesto que la creían difunta.

Sin embargo, aquella misma tarde, al ser sumergida en la piscina, escapó de las manos de las enfermeras, levantóse vigorosamente y fué a arrodillarse ante la imagen de la Virgen y rezarle un Ave-María. En el Bureau, seis médicos la examinaron certificando su curación. De su enfermedad daban testimonio los certificados del Dr. Laroche y el Dr. Croiset, *este último, incrédulo y francmasón, y que al saber lo sucedido dijo explícitamente que tal curación era un milagro.*

El segundo de los casos que citó el conferenciante singularmente ilustra los procedimientos del Bureau. «Un amigo mío—dijo—se halló en Lourdes con un médico militar conocido suyo que iba de paso para Cautelets. Este manifestó a mi amigo que se aburría en Lourdes, pues no le interesaba la cuestión religiosa.—Pero, y la cuestión científica? le dijo mi amigo.—Aquí no existe, respondió. Hay aquí... médicos pagados

para certificar pretendidos milagros... cuatro viejas que aplauden y... nada más.

Mi amigo, sin inmutarse, le dijo: He hablado hoy con cuarenta y cinco médicos. ¡Si todos cobran resultará muy caro! Así conversando, entran en el Bureau donde hallan a un conocido profesor de medicina de Burdeos. ¡Creía que no era usted católico! le dice el médico militar.—No lo soy, respondió el profesor, pero vengo aquí para ver cosas que no pueden verse en ninguna otra parte.

Oyeron luego al Dr. Marchand dirigiéndose a los médicos presentes: «Suplico a mis colegas, y sobre todo a los católicos, que destierren de su vocabulario las palabras: Dios, María, milagro. Hemos venido sólo a ejercer de médicos.»

En el examen que se estaba llevando a cabo tomaban parte dos médicos judíos, uno musulmán, tres protestantes y varios librepensadores. El sujeto era una mujer que decía haber sido curada y cuyo certificado acusaba mal de Pott. El certificante declaraba haberla asistido durante 18 meses en el Hospital de San Luis, de París. La despidió para Lourdes diciéndola: «Es inútil, no curaréis, puesto que no sois nerviosa.»

El Dr. Marchand hizo las tres preguntas de rúbrica:

- 1.^a ¿Ha existido enfermedad?
- 2.^a ¿Ha habido curación?
- 3.^a ¿Hay posibilidad de intervención natural?

Unánimemente los facultativos dictaminaron que la curación era inexplicable por los medios humanos.

Al salir de esta sesión, dijo mi amigo, el médico militar se mostró impresionado. A mis preguntas respondió: «Si estoy convertido, no estoy por lo menos turbado. ¿Qué es lo que he visto? ¡Lo inverosímil realizado!» y tras una pausa añadía: «Os permito citar mi nombre en testimonio de que he presenciado la obra de la Virgen.»

De Roma

El centenario franciscano.—Una carta de Su Santidad

Roma.—El Cardenal Gasparri dirige a Colombo, presidente de la Junta Central de Acción Católica, una carta complaciéndose, en nombre del Pontífice, de que se haya creado el Comité para la celebración del centenario franciscano, con el fin principal de asegurar a las fiestas un carácter de piedad y de religión que despierte el espíritu de penitencia y reconciliación, de santificación y paz, que es el genuino espíritu franciscano. «Todos—dice la carta—, aún los no creyentes, parecen inclinados a contemplar en Francisco de Asís el cantor sencillo y sin embargo sublime, de las cosas creadas, como si se tratase de un personaje singular que deba proponerse a la admiración y no a la imitación de los hombres, y como si fuese una gloria purísima de los hombres, y de los italianos especialmente, y no a un tiempo el ejemplo y el patrono que debe hacerlos mejores.

El Pontífice quiere que se trabaje contra semejante peligro, llevando de nuevo las almas a admirar y a imitar sobre todo en San Francisco la excelsa santidad de la vida y la obra prodigiosa de la gracia divina. En este espíritu genuino que es el del Evangelio, está la solución de esos graves problemas sociales que atormentan a la sociedad humana.»

La Unión femenina católica italiana ante Pío XI

Roma.—El Pontífice ha recibido en la sala del Consistorio a una amplia representación de señoras y señoritas alumnas de la Escuela Superior de Religión de la Unión Femenina Católica Italiana. Asistían los profesores de la Escuela y la baronesa Russi Ruggi, presidenta de las señoras católicas.

El más agradable de los purgantes
THE CHAMBARD
El mejor remedio contra el
ESTREÑIMIENTO

CAN CANET

Esta antigua Pastelería y dulcería, con motivo del derribo de la illeta de Cererols donde tenía instalada la sucursal, expenderá únicamente sus productos en su central calle de la
CORDELERIA, 50 Teléfono, 290

El Pontífice afirmó que la escuela de Religión, incluso reducida sencillamente al catecismo, es siempre una escuela superior, ya que el catecismo es la síntesis insuperable de todo lo que hay para el hombre sublime y necesario. El catecismo, aun siendo siempre lo mismo, cuando se le estudia asiduamente puede llegar a ser una «Suma Teológica» de Santo Tomás o una «Divina Comedia» de Dante. Esta es la gran maravilla de tales estudios.

El Pontífice se alegra del empeño con que las alumnas se dedican a tal estudio, pues obtendrán así grandes frutos, ya que se preparan a ser instrumentales de la enseñanza a los otros, lo que es un nobilísimo apostolado.

Los estudios en las escuelas industriales

Por una disposición que publica la «Gaceta» se declara que podrán aprobarse en las Escuelas Industriales las asignaturas de Bachiller que para el ingreso en las mismas se exige a los estudiantes.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 18 de Enero de 1926

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'35 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6—16'23 y 21'3.

DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7'13 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'23, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).
Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).
Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7'55—7'55 (1) 8'25 (14)—13'45—14'20—14'45 (15)—18'35 (3).
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'45—20

DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—(5)—10'30—(10)—11'30—12'49—17 y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—11'30—12'30—11'31—8'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 17'15 (11) y 20'10. (12)
Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6—11 (13) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)—18'35. (3)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'24—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—02.

DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'5 (16)—18'35 (17).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'45.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.
(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves
(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves
(8) Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves
(11)—Solo circula los jueves
(12)—Solo circula los sábados.
(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.
(16)—Directo a Santa María.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller
DE PALMA A SOLLER
Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.
Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

Gran regalo

Carrera breve y sin gastos

Por 17 pesetas en Palma de Mallorca y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble. Cálculo arbitral. Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor la carrera de Comercio, la de tenedor de libros, y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a don M. Serra Bennásar, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Caduca el día 24 de Marzo.

Gramola portátil

«La Voz de su Amo»

Nuevo y excelente modelo, tanto para usar en casa como para campo, playa, etc., con departamento para discos.

Condiciones acústicas y construcción magníficas, y suma comodidad de transporte.

«EL JAPÓN»

Paseo del Borne, 50—Palma

Nuevas normas

Para la conducción por la Guardia civil de los menores sometidos a ley de Tribunales para niños

La Gaceta publica la siguiente real orden:

«Excelentísimo señor: Vista la propuesta formulada por la Dirección general de la Guardia civil, interesando se dicte una disposición que fije reglas respecto a la intervención de las fuerzas de dicho Instituto cuando se trate de la conducción de menores sometidos a la ley de Tribunales tutelares para niños, en evitación de incidentes en el cometido, siempre lamentables, o situaciones difíciles.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), oído el parecer del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y de acuerdo con el ministerio de Gracia y Justicia, ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero. Los jueces de Instrucción, los presidentes de los Tribunales tutelares para niños y en general cualquiera otra autoridad, no interesarán de la Guardia civil detenciones de menores de diez y seis años, cuando en los lugares en que haya de prestar el servicio exista Comisaría de la Policía gubernativa o haya Guardia municipal u otro organismo similar que sean suficientes, a juicio de la misma autoridad que solicite la detención. De no haber otra fuerza, y aun habiéndola, si se trata de infracciones graves que supongan una importancia real y efectiva para el servicio, de menores, que ellos mismos o sus familias se hubiesen resistido a la intervención de los Tribunales tutelares, las autoridades citadas podrán dirigirse de oficio al más caracterizado con mando de la Guardia civil en la localidad, requiriéndole el auxilio para que se acompañe a su presencia al menor o menores.

Segundo. Cuando la fuerza del Instituto de la Guardia civil, en el curso de su servicio, o fuera de él, tenga conocimiento de infracciones legales, en las que hayan intervenido uno o varios menores, por lo que a éstos respecta, se limitará a dar cuenta, hechas las oportunas investigaciones, al juez o presidente del Tribunal competente. Cuando se trate de menores o de familias que pretendan eludir la intervención del Tribunal tutelar o los hechos sean de tal importancia o gravedad que se imponga una resolución de momento, ésta con-

sistirá en acompañar a los menores a la presencia de aquellas autoridades.

Tercero. En los casos de las reglas anteriores, siempre que no hubiera resistencia a la fuerza, se tratará a los menores como enfermos o desvalidos, nunca como presos, sin ponerles los lazos de seguridad ni llevarlos a la cárcel, prisión preventiva o arrestos municipales, sino a la presencia de la autoridad correspondiente, procurando dar a estos servicios la menor publicidad posible. Si se hiciera resistencia, la fuerza podrá adoptar las medidas necesarias, graduándolas prudencialmente, dada la condición del infractor.

Cuarto. Las autoridades de todos los órdenes facultadas para disponer las conducciones, tendrán presente el artículo 90 del Reglamento de 6 de septiembre de 1925.

Si en algún caso extremo hubiere que realizarlas, cualquiera que sea la provincia donde se efectúen, no se empleará nunca a la Guardia civil en este servicio.»

El canje de títulos

alemanes

En el ministerio de Hacienda facilitaron la siguiente nota:

«En virtud de haber acordado el gobierno alemán el canje de títulos de los antiguos empréstitos por otros en los emitidos recientemente por el Reich, el ministerio de Hacienda ha dispuesto que dicho canje se realice bajo las siguientes condiciones:

Los títulos que ingresaron en España con anterioridad al 14 de junio de 1916 y que se sustituyeron oportunamente al timbrado y estampillado serán canjeados por el Banco de España con arreglo a las instrucciones dadas en las reales órdenes de 26 de enero y 10 de febrero de este año.

Los títulos adquiridos con anterioridad al 14 de junio de 1916 y que por cualquier circunstancias no fueron sometidos al estampillado ni pagado el timbre podrán ser también canjeados de acuerdo con la real orden de 3 de marzo corriente siempre que se demuestre que son propiedad de tenedor que los adquirió con anterioridad a dicha fecha, que no ha dejado de poseerlos desde entonces y que no fueron presentados al estampillado a su debido tiempo por alguna razón que se expresara.

La justificación de estas cir-

cunstancias deberá ser hecha precisamente ante un Banco inscrito en la Comisaría Regia, Banco que certificará dichos extremos y remitirá los títulos con sus justificantes al Consejo Superior Bancario.

Este organismo entregará los viejos títulos al Banco de España recibiendo los dados en canje.

El plazo de admisión de los títulos antiguos terminará el 30 de abril próximo.

Esta disposición ha sido remitida por el comisario regio de la Banca Privada a toda la operante en España, incluso la extranjera.»

De Mahón

Una nueva Sociedad para los

automovilistas

Parece ser que se llegará a la constitución de la nueva Sociedad «Auto Club Menorquin», pues para tratar de la conveniencia y beneficios que para el automovilista ha de tener la agrupación de todos en un Club, se celebró una reunión el sábado en el comercio del señor Roselló, reinando entre los reunidos la unanimidad en la apreciación de las distintas causas que aconsejan y apoyan la idea de constitución de esta Sociedad deportiva.

En dicha reunión nos dicen que se trató de la conveniencia de persistir en la idea y se esbozó algo sobre los planes actuales de mejorar la red nacional de comunicaciones terrestres, creyéndose oportuno y de urgente necesidad acudir a los Poderes Públicos para que sea incluida en el «Circuito Nacional de Turismo» la carretera de 2.º orden de Mahón-Ciudadela, haciendo resaltar el exponente de esta idea, la conveniencia de ponerse al habla con sociedades análogas de Palma, Barcelona, Madrid y Valencia con el fin de conseguir:

1.º La inclusión en el «Circuito Nacional de Turismo» (de 7000 kilómetros de desarrollo) la carretera también de segundo orden de Palma Alcudia.

2.º Creación de un circuito marítimo-terrestre, Barcelona, Mahón, Ciudadela, Alcudia, Palma y Barcelona.

3.º Otro circuito análogo, pero de alcance más amplio que fuera Madrid, Barcelona, Mahón, Ciudadela, Alcudia, Palma, Ibiza, Valencia y Madrid.

Los reunidos aprobaron con satisfacción los proyectos expuestos, y según informes, acordó constituir el «Auto-Club Menor-



¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable

Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Mas de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD

quin» aun cuando no se cuenta de momento con más socios que los que asistieron a la reunión mentada.

Fueron nombrados don Juan Manera, don Smaragdo Méndez, don Antonio Riudavets, don Francisco Andreu Salas, don José María de Sintas y don Rafael Roselló para hacer los trabajos preparativos y redactar el proyecto de reglamentación de la nueva Sociedad.

Fiesta del Arbol en San Luis

En el vecino pueblo de San Luis se celebró el domingo último la Fiesta del Arbol, patrocinada por el Ayuntamiento, acto que resultó altamente simpático.

El alumbrado eléctrico en el cuartel de Alfonso XIII en Mercadal

Ha sido aprobado, para la ejecución por gestión directa con cargo a la dotación de los servicios de ingenieros, el presupuesto de instalación de alumbrado eléctrico en el cuartel de Alfonso XIII en Mercadal, con el importe total de 4150 pesetas.

Mahón, 10 de Marzo.

VITRINA

cuadrilateral de dos cuerpos se vende en buenas condiciones.

Informes Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11.00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

16

Los que triunfan

Novela por el

P. Alberto Risco, S. J.

mitido en un baile del Ritz, obligó a su madre a despedirla.

Las de Villadiego vivían ya en un cuarto piso de la calle de San Bernardo, presintiendo los rudos zarpazos de la miseria que varias veces había mostrado la garra, y bastó a Natividad un aviso de Mimi, a la cual no había vuelto a ver desde la tarde de los aspavientos, para aceptar de mil amores el cargo de «señorita de compañía».

Las dos primeras tardes comió en la mesa con los señores marqueses, y Mimi no la dejó ni a sol ni a sombra. Al tercer día la hija de los marqueses le hizo dar una caminata de las que dejan el cuerpo más blando que la jalea de membrillo, y se le hizo comer definitivamente, después de los amos, en mesa aparte y en compañía de un ama de llaves, especie de dueña medioeval,

gruñona y mal antojadiza, que se llamaba doña Gabriela.

Muy pronto se dió cuenta la huérfana del coronel de su verdadero puesto en el palacio. Ella no era más que una criada como todas, que ganaba algo más que las otras, pero se la hacía vestir mejor que las otras, y cuyo fin era corretear las calles detrás de Mimi, para salvar las apariencias sociales, o dejarla sola cuando a la niña convenía, haciendo la vista gorda, y disculpando delante de los padres de la muchacha lo que delante de la timorata conciencia de Nati no tenía disculpa ninguna.

Pero ganaba allí quince duros, que podía llevar al cuarto piso de la calle de San Bernardo para ayudar a su madre y pagar las matriculas de las mellizas en la Escuela Normal.

Poco a poco Nati se fué dando cuenta de otra cosa: de lo que era por dentro, y en realidad de verdad, el palacio de Arco Sagrado tenía mucho de hotel profano, especie de casa de huéspedes o fonda aristócrata. De cariño no se veía un adarme ni por un rincón; de vida de familia ni rastro; de piedad, la caricatura. El marqués, hombre de sesenta y cinco años, rollizo de cuerpo y apoplético de cogote, solía levantarse

hacia las ocho. Tomaba su ducha fría, desayunaba lo que hubiese bastado para una comida fuerte en casa de Nati, y, sobre todo, comenzaba desde entonces los tanteos a la botella del «cognac».

Bajaba después al jardín para «estudiar» en su gabinete, que así llamaba él a su criadero de setas; poníase en mangas de camisa, o, si el tiempo era crudo, se abrigaba con un chaleco de bayeta encarnada y una gorra de paño gris, y pasaba allí el resto de la mañana preparando el estiércol, apisonando el detritus, regando los caballetes de abono ya preparado, en compañía de un experto jardinero que había traído de París, y al que pagaba de sueldo un disparate.

Tenía especial complacencia en recibir en aquel su gabinete las visitas que no eran de excesivo cumplimiento, y comenzaba el saludo por mostrar los brazos aremangados y las manos llenas de tierra o de «humus», mientras decía sonriendo con infantil orgullo:

—Dispense usted que no le dé la mano; pero las tengo llenas de...

Y lo que especificaba era distinto, según la mayor o menor confianza.

Después iba llevando al pacien-

te visitador por la cueva artificial, impregnada toda ella de un acre olor de amoniaco, y le hacía pasar por delante de las distintas hileras donde asomaban sus sombreretes, blancos o rojos, las diversas especies de setas que estaba entonces coleccionando.

—¿Ve usted ésta? Es la seta más inofensiva, la comestible, el «agáricus edulis» de «Bull». Venga usted por aquí. Aquí estoy criando el «champignon» más delicado que pueda saborear un paladar de Heliogáballo romano. El «blanc de champignon» para semilla lo compré en Versalles este verano... ¡Este otro del fondo!... ¡esto es una especialidad propia mía! ¿Ve usted cómo brota ese «mycelium» de filamento rojizo? es un cruce que estoy ensayando entre «champignon» de Montpellier, el «agáricus attenuatus», y el Orleans, el «auriculatus».

¡Va a ser una verdadera revolución mundial en la agricultura! Pienso darle mi título nobiliario: «Agáricus Arci Sacri», y voy a tener la delicadeza de enviar los primeros que salgan a la Familia Real, ¡Figúrese usted lo que pasará cuando se presente por primera vez en la mesa de palacio!...

—¡Menudo cólico! ¿Verdad marqués?

—¡Ca! ¡Nada de eso! Al «champignon» le tenemos más miedo de lo que el pobre se merece. Mire, yo me le como a usted cualquier seta que me traiga, con sólo macerarla unas horas en agua y vinagre. ¡Ya sabrá usted muy bien que Nerón llamaba a la seta manjar de dioses, «cibus deorum»!

A todo esto, el marqués se ha acerdado a la repisa que tiene adosada a uno de los muros, ha tomado en sus manos una botella de «cognac» y una copa, y la ofrece al visitante, diciendo:

—¿Quiere usted acompañarme? Esta atmósfera tan cargada pide de cuando en cuando algún desinfectante.

Y diciendo y haciendo, se ha tomado dos copas sin pestañear.

Al despedir a sus amigos les deja siempre un último recuerdo de la instructiva visita: Es un folleto, de unas cien páginas, impreso en papel recio y satinado, que lleva este título:

«El Champignon, Hongo o Setta.—Su historia, su clasificación, cultivo y aplicaciones. — Obra premiada con medalla de oro en la Exposición agrícola de Bruxelles, escrita por el Excmo. señor marqués de Arco Sagrado, miembro de varias Academias de España y del extranjero, Vocal de

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Disposiciones oficiales

Madrid, 13 (20'00)

Firma regia

Hoy S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Instrucción:

Modificando en la forma que se indica, el artículo 2.º del decreto de 9 de Enero de 1919, relacionado con la edad requerida para el ingreso en las distintas facultades universitarias.

De Fomento:

Concediendo los ascensos reglamentarios en los Cuerpos de Ingenieros agrónomos y de caminos.

Autorizando a la Junta de Obras del río Guadalquivir y puerto de Sevilla para adquirir, por concurso, una draga-cuchara para el servicio de aquellas obras.

Nueva edición del Código penal

El Ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, ha dictado una R. O. disponiendo que la Comisión de Codificación redacte un proyecto para nueva edición del Código penal vigente con las reformas necesarias.

La R. O. dispone que ese encargo debe estar cumplimentado antes de seis meses.

La situación en Marruecos

Madrid, 13 (1'10)

En la zona francesa

Larache.—Noticias recibidas de la zona francesa dicen que en el sector de Maban el enemigo sigue hostilizando, aun cuando muy ligeramente.

En el sector de Tazza reina tranquilidad.

El parte oficial.—Sin novedad

El parte oficial de Africa, facilitado ayer a los periodistas en la Presidencia, dice no ocurre novedad alguna en Marruecos.

Bandera para el Tercio.—La regala el Duque de Medinaceli

La Duquesa de Medinaceli ha dado por terminada ya la confección de la bandera que su esposo ha de regalar al Tercio, cumpliendo así la promesa que hizo al jefe del Tercio, el entonces coronel Franco, durante la visita que el Duque hizo a los legionarios.

La enseña es valiosísima, y será en breve enviada a Ceuta para su entrega a los legionarios.

La aparición del pastor Grimaldo

Madrid, 12 (20'00)

Una comisión visita al ministro de Gracia y Justicia

Los periódicos continúan comentando, extensamente, la aparición del pastor Grimaldo, aunque sin aclarar el misterio que encierra el asunto.

Hoy vino a Madrid una comisión de diversos pueblos de Cuenca, que se ha entrevistado con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, a quien han pedido la revisión de la causa, protestando, además, contra las declaraciones del sargento de la Benemérita, el cual ha afirmado que los pastores condenados, si no matoron a Grimaldo, matoron a otro.

El Ministro acogió con simpatía a los comisionados, indicándoles que el Gobierno se había anticipado a lo que se le pedía, ordenando la revisión de la causa.

Respecto a la indemnización, por parte del Estado, dijo que el Gobierno esperará el resultado de la revisión, y caso que esté de acuerdo con el artículo y de la Ley de 7 de Agosto de 1899, que se refiere a la responsabilidad civil subsidiaria del Estado, éste cumplirá sus obligaciones.

El Ministro elogió después al magistrado señor Moreno, que instruye el expediente de revisión.

Respecto de las declaraciones del sargento de la Benemérita, dijo que éste tenía perfecto derecho de declarar lo que suponía, y si es preciso, responderá de esas declaraciones.

Como en la comisión figuraba uno de los reos, León Sánchez, el Ministro le expresó su deseo de que la revisión le sea favorable.

La Bolsa

Madrid, 13 (13'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'60
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	93'75
Amortizable 4 por 100.	88'25
Banco de España	595'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	26'00
Libras.	34'46
Exterior.	82'85
Marcos oro.	00'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'000
Coronas.	0'00
Francos suizos.	000'00

Asuntos de Baleares

Madrid, 13 (1'00)

Nuevo delegado regio de Bellas Artes

En la «Gaceta» de ayer, se inserta una Real orden nombrando Delegado Regio de Bellas Artes en la provincia de Baleares a don Gabriel Llabrés y Quintana.

Política

Madrid 12 (20'00)

Despacho con el Rey

Esta mañana, estuvieron en Palacio, sucesivamente, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno, Marqués de Estella; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y el de Instrucción Pública, Sr. Callejo.

Visitas a Ministros

En el ministerio de la Guerra, el Marqués de Estella conferenció con los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Marina.

También recibió al Capitán general de Madrid y a nuestro representante en Lisboa, Sr. Padilla.

Los onubenses se quejan

El ministro de Marina, señor Cornejo, recibió al alcalde de Huelva y al Presidente de la Diputación, los cuales le expusieron su alarma por que los festejos para recibir a los aviadores del «Plus Ultra» y marinos argentinos, se preparan en Sevilla y no en Huelva.

La propia comisión visitó igualmente al ministro de la Gobernación repitiéndole sus quejas.

Visitaron también al Sr. Martínez Anido, el alcalde de Castellón y el Presidente de la Diputación de Albacete.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo, recibió al general Aldave, presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla.

A mediodía, en el propio Ministerio, se posesionó de su cargo el nuevo director del Instituto Geográfico, general don José Elola («coronel Ignotus»).

El ministro de Fomento, Sr. Benjumea, recibió a una comisión compuesta por el alcalde y fuerzas vivas

de Casas Ibáñez, que estuvo a pedirle que el proyectado ferrocarril de Baeza a Utiel pase por Albacete y enlace con Requena.

También le visitaron el alcalde de Antequera, y otra comisión de comerciantes de carbón de Cádiz y Málaga, para pedirle se exceptúe a los pesqueros de los referidos puertos de la obligación de consumir carbón nacional.

El Ministro no se mostró propicio a acceder a lo solicitado.

Madrid, 13 (1'00)

Aunós está restablecido

El Ministro de Trabajo, Sr. Aunós, se halla casi restablecido de su enfermedad. Sin embargo, ayer por prescripción facultativa no concurrió al Ministerio ni fué a Palacio a despachar con S. M.

Es probable que hoy reanude la vida ordinaria.

Sin Consejo

Esta noche no se celebró el anuncio de Consejo, motivado ello, por la enfermedad del Sr. Aunós y ausencia del ministro de Estado Sr. Yanaguas.

Conferencia del Duque de Hornachuelos

Ha marchado a Sevilla el ayudante del Jefe del Gobierno señor Duque de Hornachuelos, con objeto de dar una conferencia en el Círculo de Amigos del País, sobre la toma de Alhucemas y el viaje del «Plus Ultra».

El Presidente de Liberia en Fernando Póo

El Director General de Colonias y Protectorado, ha manifestado a los periodistas que ha llegado a Fernando Póo el Presidente de la república de Liberia, tributándosele cariñoso recibimiento.

El general Jordana se congratuló de esta visita, que estrechará los lazos de amistad con aquella república.

La construcción de ferrocarriles y carreteras

Madrid, 13 (1'00)

Nota de la Presidencia

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota a los periodistas:

«Desde que el Gobierno anunció el propósito de poner en inmediata ejecución el amplio plan de ferrocarriles y carreteras, en parte hasta sobradamente estudiado y dictaminado, diferentes intereses locales, desde luego explicable y legítimos, pero no siempre compatibles con las conveniencias generales a que es propósito del Gobierno atender, se han puesto en conmoción y movimiento, pidiendo modificaciones en los trazados, subordinadas a sus deseos o intereses con riesgo del entorpecimiento y retraso de la ejecución del plan general, pues el estudio de dichas modificaciones y su influencia en los proyectos y presupuestos volvería a los estudios de oficina lo que ya está en camino de próxima ejecución.»

El gobierno exhorta a todos, que acaten lo dispuesto, acallando los deseos de más concretas mejoras que el tiempo permitirá realizar, siquiere en gracia de que una vez más no se difiera esta obra de interés nacional.

Lo mejor, es frecuentemente enemigo de lo bueno, porque imposible o retrasa, esto y además porque su demanda roba tiempo, que es indispensable para el estudio y despacho de apremiantes asuntos nacionales, a las personas a quienes con loable pero excesivo celo se pretende llevar a la convicción de las ventajas de planos modificados de manera que alterarían los ya aprobados des-

pués de prolijos y meditados estudios.»

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Nombramiento

El concejal jurado del Ayuntamiento de Barcelona señor Martí Ventosa, ha sido nombrado, por el Ministro de Marina, delegado de la Confederación de Pósitos de la zona de Castellón a Portbou.

La suscripción por los tripulantes del «Plus Ultra»

La suscripción iniciada por el periódico «A B C» a favor de los tripulantes del «Plus Ultra» alcanza ya la cifra de 462.069 pesetas.

Toreros heridos

El torero Zurito sufrió ayer un pequeño retroceso en su herida.

El doctor que le asiste le practicó ayer una nueva operación.

El diestro mostró gran entereza, aun cuando su estado sigue siendo grave.

El novillero «Chocolate», que fué cogido el pasado domingo en la plaza de Tetuán, se encuentra algo mejorado, habiéndosele ya levantado la primera cura.

Fallece en la cárcel la señora de Arauguren

Falleció, ayer, en la cárcel de mu-

jer, la señora doña Blasa Aranguren, madre política del actor Tudela, la cual estaba presa por haber herido gravemente a su yerno el mencionado actor.

Los médicos han manifestado que la señora Aranguren ha fallecido a causa de una bronquitis senil.

El Brasil concurrirá a la Exposición de Sevilla

El Ministro del Brasil en Madrid, ha comunicado oficialmente que el Gobierno de su país ha acordado concurrir a la Exposición de Sevilla como prueba de amistad hacia España.

Madrid, 13 (2'40)

La independencia de las Filipinas.—El movimiento continúa

Noticias de Manila dicen que en aquella capital e islas, continúa, con gran intensidad, el movimiento en pro de la independencia de las Islas Filipinas.

El Presidente de la Cámara pronunció hace unos días un discurso ante la multitud, en el cual censuró, duramente, el imperialismo yanqui.

También se están haciendo activas campañas contra la ampliación de atribuciones que Norteamérica ha concedido al actual Gobernador de las islas, el general Wood.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 11.022, despachado en Cartagena, Madrid y Málaga.

Segundo premio, número 21.46, despachado en Herrera, Madrid, Toledo y Barcelona.

Tercer premio, número 628 despachado en Villanueva y Geltrú, Barcelona y Za agoza.

Premiados con cuartos premios, lo han sido los siguientes números:

9.483, 2.836, 6.265, 28.444, 9.584, 11.824, 9.586, 2.246, 4.148 y 8.641.

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

142	147	201	221	336	390	393
402	403	410	430	550	563	586
613	616	637	661	668	707	726
763	792	837	840	914	945	955

001	002	014	028	139	172	222
231	262	263	284	290	302	334
336	337	363	433	460	466	467
584	589	618	631	662	683	718
736	830	838	852	867	950	999

DOS MIL

001	008	049	080	103	108	122
163	178	187	200	204	215	263
342	378	390	411	489	492	539
543	553	561	570	575	597	598
612	825	893	916	923	960	985
993						

TRES MIL

003	007	014	068	084	103	125
143	237	271	307	317	325	343
356	405	408	425	479	509	523
672	681	715	753	789	830	834
844	855	937	949	969		

CUATRO MIL

008	046	047	057	074	093	112
115	138	159	232	257	295	375
400	453	454	470	495	547	648
662	723	787	865	891	933	936
937	953	965	967			

CINCO MIL

015	018	063	155	236	246	270
302	354	364	390	453	461	472
503	506	531	534	606	682	701
713	756	787	793	826	847	877
891	898	932	962			

SEIS MIL

050	114	148	178	200	208	213
239	254	260	402	518	532	582
684	708	753	756	761	766	777
785	793	948	960	962		

SIETE MIL

003	006	021	047	065	066	095
097	105	145	199	277	282	328
407	422	440	468	474	488	491
508	590	609	619	630	664	716
718	725	757	801	815	817	864
879	888	892	904	963		

OCHO MIL

019	093	113	269	297	306	341
348	352	417	430	435	477	480
517	522	551	597	642	665	675
682	761	768	775	793	827	881
899	910	916	943	959	965	968
392						

NUEVE MIL

000	043	082	099	104	127	163
195	199	237	279	297	336	358
382	402	452	468	554	557	589
591	603	635	660	666	679	682
747	787	845	855	864	853	878
897	918	937	959	997		

DIEZ MIL

005	006	156	174	223	279	300
301	308	323	414	447	454	466
493	507	536	543	622	672	674
676	681	693	705	715	717	750
786	807	867	944	961	964	980
981						

ONCE MIL

009	017	071	083	150	163	164
176	210	226	245	249	272	294
312	331	341	353	425	430	461
483	528	540	543	546	634	647
657	658	663	700	729	744	748
769	803	844	897	924	939	941

DOCE MIL

032	043	051	065	141	152	155
159	238	265	329	425	417	437
448	472	487	506	569	583	601
604	652	700	731	743	766	793
795	810	919	964	976	996	

TRECE MIL

009	123	126	127	139	168	194
197	198	224	265	320	356	366
367	413	478	497	503	524	544
599	654	665	683	719	767	824
874	895	985				

CATORCE MIL

026	079	095	111	188	364	366
369	430	437	515	592	572	610

753	764	775	794	803	866	901	699	768	806	829	861	878	887
907	924	954	990				921	948					
DIEZ Y SEIS MIL							VEINTE Y OCHO MIL						
034	046	108	109	157	193	226	012	038	040	074	116	145	157
258	380	360	384	542	549	579	221	227	228	248	253	291	305
653	670	678	723	733	843	844	320	322	330	389	413	418	464
860	875	900	921	928	956	971	468	689	766	769	798	898	903
993							933	936	937	981			
DIEZ Y SIETE MIL							VEINTE Y NUEVE MIL						
001	004	052	057	101	110	205	035	069	165	307	328	361	400
242	257	273	351	389	507	534	426	460	584	554	555	561	586
552	500	591	592	606	613	626	605	610	647	670	684	687	733
656	690	732	746	859	965	966	747	752	754	802	881	934	937
976	059						950	953	968	976	986		
DIEZ Y OCHO MIL							TREINTA MIL						
009	020	038	150	159	183	219	019	080	136	137	149	156	243
243	250	330	339	347	365	386	282	300	354	386	402	403	411
427	438	447	455	470	472	497	422	466	483	491	522	558	565
499	543	545	607	639	670	680	570	579	614	617	624	631	644
683	692	725	756	767	855	902	666	684	691	697	705	711	713
612	939	964	972				756	788	852	902	912	966	
DIEZ Y NUEVE MIL							Desde Barcelona						
014	020	071	145	173	176	207	Barcelona, 13 (3'30)						
348	365	401	416	431	459	649	La Unión Ibero Americana						
588	615	648	662	667	704	717	Toma incremento la idea de elevar un monumento en Barcelona, que represente la Unión Ibero Americana.						
762	818	906	907				Irregularidades en varios Negociados de Quintas						
VEINTE MIL							El Juzgado militar trabaja activamente en el proceso incoado por haberse descubierto irregularidades en la Sección de quintas de varios ayuntamientos de esta provincia.						
012	013	027	081	083	091	110	Como consecuencia de las averiguaciones de dicho Juez, se ha procedido a la detención en esta capital y en varios pueblos de la provincia de unos treinta individuos complicados en dicho asunto.						
142	144	182	225	336	357	372	Entre los detenidos figuran varios médicos y secretarios municipales.						
403	421	428	486	498	567	592	La Estación Marítima para el muelle de Atarazanas						
594	620	660	672	685	704	716	La Junta de obras del Puerto de esta ciudad, proyecta la construcción de una estación marítima, en el muelle de Atarazanas, para el pasaje de los vapores de Baleares.						
736	780	823	832	868	885	941	MERCADAL						
951	958	962	965	982			BROSSA 9 PALMA						
VEINTE Y UN MIL							Artículos de vestir para Caballero						
009	033	050	149	158	179	190	Sastrería y Camisería a medida						
202	210	250	251	281	401	415	La casa que tiene y vende más						
427	521	540	607	691	756	779	CORBATAS						
806	861	865	913	929	971		Americanas «KLIS» y «TUTANKAMEN»						
VEINTE Y DOS MIL							Sección Impermeables confeccionados y a medida.						
002	009	024	025	030	085	091	Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA						
104	114	188	197	198	207	221	Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.						
264	310	382	402	444	462	514	Catidades máximas.—Precios mínimos						
526	537	552	554	570	570	604							
693	745	771	885	898	915	981							
982													
VEINTE Y TRES MIL													
011	014	031	081	119	145	170							
178	180	205	296	329	383	386							
408	457	541	554	476	583	588							
605	608	622	669	714	722	750							
786	794	947											
VEINTICUATRO MIL													
005	012	054	063	069	073	083							
091	101	135	149	166	176	200							
231	274	333	335	345	360	368							
410	472	510	524	579	647	721							
728	814	911	934	970	975								
VEINTE Y CINCO MIL													
161	164	181	187	212	242	268							
276	344	361	420	594	638	687							
703	786	895	910	949	981	985							
VEINTE Y SEIS MIL													
068	095	169	194	253	293	300							
442	463	476	491	509	563	577							
590	609	612	622	643	732	752							
754	779	799	804	894	909	926							
VEINTE Y SIETE MIL													
012	036	112	191	199	258	436							
479	512	550	587	630	651	689							

Desde Barcelona

Barcelona, 13 (3'30)
La Unión Ibero Americana
 Toma incremento la idea de elevar un monumento en Barcelona, que represente la Unión Ibero Americana.

Irregularidades en varios Negociados de Quintas
 El Juzgado militar trabaja activamente en el proceso incoado por haberse descubierto irregularidades en la Sección de quintas de varios ayuntamientos de esta provincia.

Como consecuencia de las averiguaciones de dicho Juez, se ha procedido a la detención en esta capital y en varios pueblos de la provincia de unos treinta individuos complicados en dicho asunto.

Entre los detenidos figuran varios médicos y secretarios municipales.

La Estación Marítima para el muelle de Atarazanas
 La Junta de obras del Puerto de esta ciudad, proyecta la construcción de una estación marítima, en el muelle de Atarazanas, para el pasaje de los vapores de Baleares.

MERCADAL

BROSSA 9 PALMA
 Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida
 La casa que tiene y vende más

CORBATAS
 Americanas «KLIS» y «TUTANKAMEN»
 Sección Impermeables confeccionados y a medida.
 Trajes interiores medicinales de lana termógena marca LA PASTORA
 Marroquinería fina. Artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.
 Catidades máximas.—Precios mínimos

ciones a quienes se concederá finalmente un asiento en el Consejo.

España y Alemania, firmes en sus respectivas posiciones

Ginebra.—La crisis continúa en Ginebra, y los centros políticos se muestran muy escépticos, puesto que España continúa amenazando retirar se de la Liga, si no se le concede un asiento permanente, mientras que Alemania continúa con el apoyo de Suecia, firme en su opinión.

La nave de la paz, dice la prensa norteamericana, deriva a la ventura

Ginebra.—Mientras la delegación alemana, está aguardando que los miembros de la Liga lleguen a un acuerdo, la crisis se acerca rápidamente. El espíritu de Locarno, que había inspirado los preparativos de la

entrada de Alemania en la Liga de Naciones, parece haber desaparecido.

El Consejo de la Liga celebró una sesión secreta, a la que asistió el delegado del Brasil, lo que hace suponer que habrá recibido nuevas instrucciones desde Río de Janeiro.

Briand, enorgullecido por su éxito en la formación rápida de un nuevo gobierno, apoyó enérgicamente la petición de Italia a favor de Polonia.

Luther y Stressemann reciben de vez en cuando visitas de varios delegados, pero la admisión oficial de Alemania en la Liga parece todavía lejana.

La impresión de la prensa americana es que la nave de la paz está derivando a la ventura.

Contra un ministro

Berlin.—Los nacionalistas propusieron una resolución retirando la confianza al ministro de gobernación Kuelz, a consecuencia de sus declaraciones políticas. Se propuso la resolución después que el ministro hubo pedido créditos para el año próximo.

Llegada de hidroaviones

Un accidente a un hidro impidió la llegada de tres aparatos más

Ayer tarde, a eso de las cuatro, amerrizaron en nuestro puerto dos hidroaviones tipo «Machi», «A» y «C», pertenecientes a la Aeronáutica Naval de Barcelona.

Los aparatos son los mismos que el pasado martes por la tarde llegaron a nuestro puerto, y vienen también a su bordo los mismos oficiales de la Armada, señores Fariel, Arboli y Guardia y Pascual del Pobil.

Estos dos aparatos, juntamente con otros tres que de Barcelona debían llegar, constituían una flotilla aérea que debía haberse reunido en este puerto, cosa que no pudo realizarse por haber sufrido una avería, en el motor, uno de los tres aparatos que de Barcelona salieron, el miércoles, con dirección a Palma, avería que le obligó a amerrizar en alta mar.

Con auxilio de la radio el aparato avisó a los otros dos, que retrocedieron, haciéndolo también a la Aeronáutica Naval cuyo director dispuso salieran a alta mar en auxilio de los aviadores el remolcador «Montserrat» y varias gasolineras.

El accidente, por fortuna, no tuvo consecuencias, pues el aparato, que iba tripulado por el teniente de navío señor Carranza; segundo jefe de la Aeronáutica, señor López, y profesor de radio señor Clemente, fué auxiliado por el vapor francés «Febra Tomache», que desde Marsella se dirigía a Orán, buque que recogió a los aviadores y remolcó el aparato hasta Barcelona.

Los dos hidros anclados ayer en nuestro puerto frente a los hangares de la «Aero Mallorquina» han salido esta mañana sobre las once y media, con rumbo a Levante, suponiéndose que se dirigen a Mahón.

LA FILADORA

Artículos de Primera Comunión.

En la Federación Obrero-Católica Velada teatral

He aquí el programa de la velada que tendrá lugar en la Federación Obrero-Católica mañana, domingo, a las ocho y media de la noche, a cargo de la Cátedra de Declamación que tan acertadamente dirige don Juan Forteza:

- I.—Sinfonía.
- II.—El drama en dos actos y tres cuadros, en verso, del autor mallorquin don José Pomar, titulado «Un ramell de margalides» y en cuya representación tomará parte la aplaudida dama joven doña Catalina Valls.
- III.—La chistosísima pieza cómica en un acto titulada «Varios sobrinos y un tío».

Regalamos
 a nuestros clientes durante este trimestre un original
ESTUCHE PARA SAL y PIMIENTA
La Cartuja

Las deliberaciones de la Sociedad de Naciones

La solución no aparece.—Suecia y Alemania, unidas.—El Brasil no quiere retirar su petición

Ginebra.—Los delegados continúan celebrando conferencias, pero no se llega a ninguna decisión. Briand, de quien se esperaba mucho, se ve incapaz de hacer nada.

Hasta ahora, Suecia continúa apoyando a Alemania, y el Brasil no quiere retirar su petición de un asiento permanente en el Consejo de la Liga de Naciones.

Los órganos conservadores de Berlín dicen que la única alternativa que le queda a Alemania es ceder, o volver a su país.

Mientras tanto, el subsecretario de Estado italiano, Grandi, tiene conversaciones aparte, aprovechando la presencia del ministro de negocios extranjeros suso y de Nintchich. El propósito de Grandi parece ser un pacto de los Balcanes, parecido al de Locarno.

Conferencias
 Ginebra.—Luther y Stressemann

celebraron conferencias con Briand, esta mañana, a las seis.

Albert Thomas, Vandervelde, Boncour, y Benes, se reunieron anoche y fueron a visitar a Unden, delegado sueco.

Unden pidió a su gobierno nuevas instrucciones; el delegado del Brasil también comunicó con su gobierno.

La prensa elogia la actitud discreta de Polonia y parece más optimista.

El periódico «Germania» aconseja se dé a Polonia un puesto en la S. de N.

Berlin.—El periódico «Germania» aconseja se atribuya a Polonia un asiento a título provisional en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Lo que dice la «Agencia Havas»
 París.—La Agencia Havas dice que el Consejo de la Liga decidió votar mañana sobre la admisión de Alemania y conceder a Polonia un asiento a título provisional, pero que las peticiones de los países latinos serán sometidas a un comité especial, que tendrá que decidir, antes de la sesión de septiembre, cuáles serán las na-

Del Extranjero

Notas sueltas Francia

Nuevo trasatlántico.—Se llamará «Verdun» o la «Paix»

París.—Se botará al mar domingo próximo el nuevo trasatlántico francés, de cuarenta mil quinientas toneladas, que es el mayor barco francés jamás construido. Los centros oficiales no están de acuerdo sobre el nombre que le habrán de dar; la mayoría de ellos quieren que se le llame «Verdun» y se oponen al nombre de «La Paix» que se había propuesto.

Optimismo del Ministro de Hacienda

París.—El Ministro de Hacienda, Péret, declaró al periódico «Le Petit Parisien» que no tiene inquietudes por ahora referentes a la Tesorería; que se propone pedir a la Cámara y al Senado completen el proyecto financiero y equilibren el presupuesto por medio de recursos sustituyendo al impuesto sobre pagos, que ha sido rechazado. Añadió que en el solo día de ayer las suscripciones a los bonos de la Defensa Nacional excedieron a los reembolsos de 72 millones. Está convencido que es posible resolver el problema financiero en condiciones satisfactorias y hacer desaparecer el malestar y la inquietud que se manifestaron recientemente.

Bélgica

La deuda de guerra
 Bruselas.—El Senado belga ratificó el acuerdo con Inglaterra relativo a la consolidación de la guerra.

Egipto

La momia de Tutankamen vuelve a su tumba

El Cairo.—La momia de Tutankamen volverá a ser colocada en su tumba, según decisión del gobierno egipcio. El ataúd de oro permanecerá en el museo de El Cairo, y se colocará la momia en un ataúd de hierro.

Llegada de aviadores

El Cairo.—Los aviadores que se dirigen al Congo, llegaron a esta ciudad.

Perú

Fuertes terremotos

Lima.—Violentos terremotos se han producido en el Sur del Perú.

Todas las comunicaciones por ferrocarril están suspendidas.

Irlanda

Dimisión de De Valera

Dublín.—De Valera dimitió de su cargo de presidente de los Sinn-Feiners, por haber estos últimos rehusado apoyar su proposición de que el Sinn-Fein fuese representado en los parlamentos de Dublín y Belfast.

China

Protesta del cuerpo diplomático

Pekín.—El cuerpo diplomático protestó contra el bloqueo de Tien-Tsin

y declaró que, si no se abre el puerto las naciones intervendrán; además, exige que China limpie inmediatamente de minas las aguas de Taku, de modo que los barcos puedan pasar.

El bombardeo de Taku.—Wu-Pei-Fu

Pekín.—Durante el reciente bombardeo de los fuertes de Taku, éstos sufrieron mucho, pero Feng pudo hacer dos mil prisioneros, que fueron desembarcados cuando cesó el bombardeo.

El «Daily Telegraph» dice que el gobernador de la provincia de Shan-Si, que permaneció inactivo durante muchos años, se ha unido a las fuerzas de Wu-Pei-Fu con seis mil soldados.

Inglaterra

Las exportaciones

Londres.—Las exportaciones británicas en el mes de febrero han aumentado en más de dos millones de libras esterlinas, en comparación con las del mes de enero; pero, a pesar de ello, representan una disminución de seis millones quinientas mil libras esterlinas en comparación con las del mes de febrero del año pasado.

Botadura de un nuevo dreadnought

Londres.—El nuevo dreadnought «Corwald» fué botado al mar ayer, en presencia de unas diez mil personas.

Los subsidios para la extracción de carbones

Londres.—La comisión de minas aconseja al gobierno no dé más subsidios para la extracción del carbón, puesto que se han gastado ya en este concepto más de cien millones de libras esterlinas.

Alemania

Las exportaciones aumentan

Berlin.—Las estadísticas del Ministerio de Comercio demuestran que las exportaciones a la India son iguales a lo que eran antes de la guerra y las al Japón alcanzan una cifra doble de la de antes de la guerra.

Se prohíbe la exhibición de ayunadores

Berlin.—La policía de Berlín acaba de prohibir las exhibiciones de ayunadores profesionales en jaulas de vidrio.

Se dice que el motivo de esta decisión ha sido el gran número de candidatos, que piden permiso de exhibición, atraídos por las ganancias fabulosas de Jolly.

El vapor «Arabia», perdido

Hamburgo.—El vapor alemán «Arabia», que salió de Hamburgo la semana pasada, con destino a Inglaterra, se habrá perdido probablemente en una tempestad reciente, pues no se ha sabido de él.

Los impuestos sobre los vinos

Berlin.—El comité financiero del Reichstag aconseja se supriman los impuestos sobre vinos, para aliviar la situación de los viticultores.

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El Regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, dió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un **Medicamento Verdad**, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hoy es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana ¡es el canto de la sirena!; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: **Si Vd. empieza el Regenerador Ipos y no se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.**

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar docenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen.

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República O. del Uruguay

Sr. D. Nicolás Guerrero

Laboratorio Ipos

Pedro Fco. Berro 70

POCITOS MONTEVIDEO

PALETERIA DE M. BELTRAN

GRAN BARATURA en Renarts y Echarpes, etc., por fin de temporada.

¡OJO NO EQUIVOCARSE. Bolsería 10, Entre-suelo encima de la zapatería Eureka.

Gran taller de Confección y Reformas

Sarpullidos de la Cara
Antiguos de 5 años
Curados en 3 semanas



Por las indicaciones preciosas que suministran sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Artritis, Herpetismo, etc., y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable, á veces repugnante, de esta afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades todas de la piel y de la sangre: Caparrosa, Granos, Exemas, Herpes, Impetigos, Prurigo, Soriasis, Sicosis, Ulceras, Llagas varicosas,

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

BARCELONA
AVINO. 9

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

Wertheim

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: **RAPIDA, S. A. AVINO, 9.**—Apartado 738 — BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

De venta en Palma de Mallorca: **CASTELL Y MASSOT, Santo Domingo, 6, 8 y 10,** Aceites agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas.

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S. en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES POLEAS DE MADERA Y NEVERAS TALLERES DE CARPINTERIA

FABRICA Y DESPACHO:
Calle Gabriel Maura y Son Campos (Son Suñerel) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO:
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. — Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:
Calle de Sepúlveda, 180, bajos. — Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad.

Servicios de la Compañía Transatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 15 de marzo de Santander el 19 de Híjón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de marzo Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Molleño Artes, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor Legazpi saldrá de Coruña el 14 de marzo de Vigo el 15 Lisboa el facultativa y 16 de Cádiz el 18 de Cartagena el 19 de Valencia el 20 de Tarragona (facultativa 21 y de Barcelona el 24 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 15 de marzo de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Alicante saldrá el 15 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ho-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston-Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para eso, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telefonía sin hilos

Agencia en Palma J. M. RAMADA, Plaza Antonio Maura, 10.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Llorjeta, 11 y 13

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre
Palma Santiago Rosinol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Se desea comprar

Caballo grande par familia, ofertas por escrito a G. M. Centro de Anuncios.

Se vende

Auto cinco plazas, marca francesa, completamente equipado y a toda prueba.

Informes, Centro Anuncios.

Se venden

Para liquidar, varias partidas de ladrillos hidráulicos, gran variedad en dibujos.

Socorro, 162, Almacén y fábrica.

ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO EN EL

Centro de Anuncios
PLAZA DE STA. EULALIA, 10
y en esta misma Imprenta

Fábrica de Somiers de M. Castañer

7 m trimon o a 27 ptas —Camas de campaña a 24 pt s.—Ramón Berenguer, III, 8, (Ensanche) Palma.

DENTADURA PERPETUA

POR EL LICOR DEL POLO

TAN INMENSE ES SU FAMA QUE DEL CRISTAL SE TRANSPORTA A LA REGIÓN SIBERIAL

Delegación Local del Consejo del Trabajo

El lunes se reunió en el Consistorio la Delegación Local del Consejo del Trabajo.

Presidió el Sr. Alcalde D. Guillermo Dezcallar y Montis, Marqués del Palmer, y asistieron los Sres. Vocales don Juan Estarellas Bosch, don Francisco Salteras Oliver, don Nadal Antem Juan, don Bartolomé Morey Manresa, don Guillermo Vidal Sastre, don Miguel Trias Nadal, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Juan Juan Marqués, el Inspector provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho y el Delegado Regional del Trabajo don José de Eguía Arguibau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada la Delegación de los siguientes documentos:

Habilitación de los libros de visita de los establecimientos de barbería de don Pablo Corró, calle Estade II y de don Jaime Bosch, calle Pursiana 37; Vocal Sr. Morey.

Actas de apercibimiento levantadas por el Vocal Sr. Trias en la panadería de don José Valls, calle de San Magín, 84 y en la tienda de medias de don Carlos Endolz, calle del Sindicato, 113.

Actas de apercibimiento levantadas por el Sr. Inspector del Trabajo, a los Sres. don Andrés Bestard, Juncosa y C.^a, don Juan Marroig, don Bartolomé Bosch, Casa Buades, don Francisco Terrasa y don José Arbona, por infracción de las leyes obreras.

De un oficio del Sr. Delegado del Trabajo, participando haber quedado constituido el Comité Paritario Tranviario de Palma, habiendo sido designado Presidente don Cristóbal Magraner y Vocales don Juan Aguiló, don Antonio Riera, don Miguel Pujades y don Cayetano Bonnin, patronos; y don Jaime Pomar, don Juan Perelló, don Tomás Qués y don Luis Colóm, obreros.

Del fallo recaído en el recurso interpuesto por don Miguel Bonnin Martí contra la imposición de un correctivo por faltar a las leyes sociales.

De varios pactos reguladores de trabajo estipulados entre don Enrique Escapa y sus obreros.

Dióse lectura a un pacto firmado entre don Enrique Escapa y varios operarios, regulando el trabajo en horas extraordinarias durante 2 meses.

Después de varias manifestaciones de los reunidos se convino antes de resolver sobre el particular, informarse de si precisa dicha hora extraordinaria para abonar los seis jornales semanales a todas las operarias de dicha fábrica.

El Sr. Inspector salvó su voto sobre la validez del anterior acuerdo.

Se dió lectura a un oficio de la Junta de Obras del Puerto, indicando la designación de un vocal obrero para ocupar la vacante producida por el cese de don Esteban Galmés Estarás.

Quedó aprobada una proposición suscrita por los vocales Sres. Morey, Fullana (S.) y Trias, proponiendo se nombre para el citado cargo al obrero Jaime Homar Vera.

El Sr. Fullana (S.) interesó del Sr. Presidente manifestara si son ciertas las manifestaciones publicadas en la prensa y a él atribuidas, alentando a los comerciantes para que se lograra declarar feriados los días de Ramos y Santo Tomás.

El Alcalde se expresó en los siguientes términos:

Interés de la Federación Patronal me contestara referente a si los comerciantes estaban dispuestos a contribuir moral y materialmente a la celebración de ferias y fiestas durante el presente año, pues, de no estar dispuestos, el Ayuntamiento no podía celebrarlas.

Se le contestó que para contribuir eficazmente a la celebración de ferias y fiestas, precisaba que el señor Alcalde se comprometiera que se dictara una Real Orden declarando feriados dichos días de feria.

Otra comisión de comerciantes le manifestó que para contribuir a la celebración de ferias y fiestas, debían ser declarados feriados los días de Ramos y Santo Tomás.

Contesté a dicha Comisión que la Cámara de Comercio era la indicada para interesar la declaración de feriados para dichos días y que desde luego podían contar con el apoyo del Ayuntamiento para tal petición, pero que si no se dictaba la Real Orden aludida, él era el primero que no estaba dispuesto a ninguno tolerancia en dichos días y exigiría el exacto cumplimiento de las leyes sociales, tanto para los comercios como para las casetas que se instalan por la feria de Ramos en la Rambla.

El señor Fullana (S.) dijo que celebraba la actitud adoptada por el señor Alcalde.

El señor Riera felicitó al señor Alcalde por la contestación dada a los dueños de comercio.

El señor Inspector dijo que como Jefe del servicio de inspección, interesaba de las comisiones inspectoras una activa inspección en el día de Ramos.

Y se levantó la sesión.

Operadores de radiotelegrafía

Por el ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que se celebre una convocatoria para proveer 30 plazas de aspirantes a ingreso como alumnos oficiales de operadores de radiotelegrafía, con arreglo a las condiciones que establecen los artículos tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo del reglamento de la Escuela Oficial de Telegrafía y con sujeción a los programas publicados en la «Gaceta» de Madrid de 9 de abril de 1921.

Circular de Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«Para resolver las dudas presentadas al interpretarse el artículo 357 del reglamento para el reclutamiento y reemplazo del ejército en relación con el 133 del mismo, queda aclarado su contenido en el sentido de que sólo deben ser destinados a la compañía disciplinaria los reclutas comprendidos en el caso tercero del artículo 133, en armonía con lo que expresamente previene el párrafo penúltimo de este artículo.»

Fomento de la industria de colorantes

La «Gaceta» publica un real decreto por el que se dispone que el Consejo de la Economía Nacional estudie el fomento de la industria de colorantes y explosivos en España y proponga las soluciones pertinentes.

Durante dicho estudio se prohíbe la importación de todos los productos comprendidos en las partidas 795 a 796 del arancel.

1926

Este será un año "RHEINMETALL,"



RHEINMETALL continua imponiéndose porque ninguna da mayor satisfacción y su precio es inferior a su categoría.

Comprendible únicamente debido a la potencialidad de la Compañía RHEINMETALL y a que la importamos directamente de Alemania.

Abonamos elevados precios por las máquinas usadas, pida condiciones de cambio sin compromiso y catálogos gratis.

12 MESES DE PLAZO

TALLER DE REPARACIONES

SOMMERDA



THURINGEN

Casa Malondra

Fundada 1908

78-JAIME II-78

PALMA

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRO
Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.
Colón, 22, Perejil

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su calidad

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vida deportiva

De fútbol.—Los encuentros para mañana

Mañana, domingo, por la mañana en el campo de la «R. S. Alfonso XIII» se celebrará el anunciado partido entre los equipos «Júpiter» y «Español», encuentro que promete verse muy concurrido, dado lo igualado de las fuerzas de ambos «teams».

Por la tarde, también, en el mismo campo, se celebrará el anunciado partido de campeonato entre los primeros «teams» del «Alfonso» y «C. M. de Alaró», partido que al le hacen interesantes los últimos encuentros celebrados por el «Alaró» en las cuales ha demostrado su rápido progreso.

Torneo Campeonato Baleares

Mañana, los Clubs adheridos al Torneo Campeonato Baleares, jugarán los partidos que se indican en la siguiente nota oficiosa del Comité:

«Primera Categoría.—En Palma: «Regional» «Constancia», en el campo del primero: a las tres y media.

Segunda Categoría. En Palma: Campo de Son Canals, a las diez de la mañana: «Mallorquí» y el reserva del «Baleares».

En Alaró, a las tres y media, «Universal» y el reserva del «Regional F. C.»

En Inca, a las tres y media: Reserva «Constancia» y «Felanix».

Conferencias militares

A las once de ayer tuvo lugar la conferencia semanal del curso que viene desarrollando el Regimiento de Reserva, núm. 72, asistiendo al acto los Excmos. Sres. Capitán General y Gobernador Militar, el Coronel Jefe de E. M. y los Ayudantes de Sus Excelencias Conde de Mayorga y Montaner.

La conferencia, a cargo del distinguido capitán D. Eugenio de la Fuente, versó sobre la misión del oficial de Infantería, y en ella acreditó el conferenciante su cultura y entusiasmo, siendo muy felicitado por el Marqués de Cavalcanti y demás concurrentes al acto.

Después de la brillante conferencia, el Coronel del 72 de Reserva, hizo el resumen del primer periodo del curso, que se interrumpió ayer para atender a las prácticas de conjunto de la guarnición y a la concentración de reclutas, y expresó su gratitud y la de sus subordinados al Excmo. señor Capitán General, por el interés y cariño que dedica a la labor del Regimiento.

El Capitán General hizo presente la satisfacción que tiene en mantener este íntimo contacto con sus subordinados, la complacencia con que ve la labor de todos en pro de los altos intereses de la Patria y el Ejército, y repitió su felicitación a toda la oficialidad y muy especialmente al Capitán de la Fuente por su conferencia.

En la Casa de la Villa

La calle de Colón

Ayer, empezó a ponerse el nuevo ladrillo de asfalto en la calle de Colón.

Las operaciones para el arreglo de nuestra calle más concurrida era presenciada por gran número de curiosos.

La «Ileta» de Cererols

El Alcalde, Sr. Marqués del Palmer, recibió ayer las siguientes comunicaciones:

Una del Sub-delegado de Medicina Sr. Obrador, que dice:

«Tengo el deber de poner en conocimiento de V. S. que el derribo de la Ileta de Cererols

produce gran cantidad de polvo, que se deposita en las sustancias comestibles que en las tiendas situadas en los bajos de dicha finca existen, y como ello constituye peligro para la salud pública, entiendo esta Inspección debe prohibirse la venta en las mencionadas tiendas. No obstante V. E. con su elevado criterio, resolverá lo que estime procedente.»

Y otra del arquitecto municipal Sr. Bannasar, que dice:

«Cumpliendo un deber sagrado, me veo en la necesidad de llamar la atención de V. E. referente al derribo en curso de la llamada Ileta de Cererols.—Dada la irregularidad que ha tenido que seguirse en la marcha del mismo, van quedando cuerpos de edificios en un estado alarmante, a pesar del cuidado con que se trabaja.—Además estando en uso y en uso público muchos edificios, el peligro viene aumentando con el derribo, sobre todo dentro del recinto ya cerrado.—Forma, pues, aquella zona, un conjunto verdaderamente peligroso para el uso de aquellas fincas y más aún si se considera que están abiertos al público unos seis establecimientos.—En atención a lo expuesto y del peligro más inminente que aparecería en caso de lluvias importantes, opino que deben evitarse posibles accidentes y esto no se puede lograr, sin suprimir todo movimiento de transeúntes por la zona cercada.»

En vista de los anteriores oficios, el Sr. Alcalde ha prohibido desde hoy la venta pública en aquellos establecimientos.

Del mar

Entradas

Ayer entraron: El pailebot «Jaime», procedente de Alicante, con efectos.

El falucho «Victoria», de Tarragona, con bidones vacíos.

La balandra «Muros III», de Valencia, con efectos.

Y el pailebot «Lareño», de Barcelona, con carga general.

Hoy han llegado: El vapor «Bellver», procedente de Valencia.

El falucho «Palma», de Ibiza, con pescado.

Y el vapor «Mahón», procedente del puerto de su mismo nombre.

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear», para Ibiza y Alicante.

También salió el pailebot «Canalejas», para Valencia, con carga general.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana, por la tarde, debe salir el vapor correo de Tarragona.

Buques esperados

Mañana debe llegar a nuestro puerto el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona.

Inauguración

Nuevo gabinete dental

Invitados por el joven dentista norteamericano del «Chicago College of Dental and Surgery», don Ramón Santiago Colom, asistimos, ayer tarde, a la inauguración de su gabinete odontológico que montado con los últimos modelos de aparatos que esta profesión requiere, ha instalado en la calle de la Luz 37 (esquina a la de Colón).

El joven dentista hizo sus estudios en la citada Universidad de Chicago (Illinois) terminando su carrera cuando aún no tenía la edad para ejercerla, por lo cual aprovechando este tiempo quedó un año más estudiando especialidades y ocupando un puesto de profesor auxiliar.

Terminada su carrera, hizo un viaje a España, y como súbdito norteamericano, tuvo que incor-

porarse a la Marina británica, como dentista, durante la guerra.

Ejerció después su profesión en Puerto Rico, su país natal, y desde allí pasó a Mallorca, y decidido a ejercer su profesión, hubo de revalidar su título académico en la Escuela de Odontología de Madrid, donde, demostrada su suficiencia, se le concedió el correspondiente título el año 1923.

Desde entonces trabajó en Sóller y ahora últimamente decidió establecerse en nuestra ciudad.

Profesores suyos, en Norteamérica, han sido los mejores especialistas en esta materia, contándose entre ellos el doctor Truman W. Brophy, presidente de la Asociación Internacional de Dentistas.

A la inauguración de su gabinete concurren los odontólogos señores Reynés, Clar, Cortés (hermanos), Pizá, Rey y Cervera.

También estuvo presente el odontólogo portorriqueño, hoy retirado de la profesión, doctor don Rafael Blanes.

Después de visitar su gabinete que está montado, como ya hemos dicho, con los más modernos aparatos, contándose entre ellos el United Dental Equipment, único existente en Baleares, los invitados fueron obsequiados con dulces, champagne y habanos.

Hicieron los honores de la casa el señor Colom y su distinguida esposa.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, después de breve dolencia, la bondadosa señora doña Catalina Vidal y Balaguer.

La finada, que muere en plena juventud, gozaba del afecto de cuantas personas tuvieron el gusto de tratarla.

Descanse en paz.

Reciba su afligida familia, especialmente su esposo el oficial de Telégrafos don José Castaño, y su padre político don Manuel, comandante de Oficinas militares de esta Capitanía general, la expresión de nuestro sentimiento.

Nuevo Delegado Regio de Bellas Artes

Para ocupar el cargo de Delegado Regio de Bellas Artes en Baleares, que estaba vacante por defunción del ilustre poeta don Juan Alcover, ha sido nombrado el catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, don Gabriel Llabrés Quintana.

Le felicitamos.

De viaje

Ayer llegó de Barcelona el periodista don José Vich y Company, director de «La Prensa».

—Hoy han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Balear», el propietario don Juan Valcaneras y señora, don Enrique Estela y señora, don Julio Rodríguez y don Joaquín Viñas.

—De Mahón han llegado esta mañana, a bordo del vapor «Mahón», don Bartolomé Ramonell, don José Hernández y señora, don Vicente Artigosa, don Francisco Pons, don José Orfila y don Juan Orell.

También ha llegado don Bartolomé Montis.

—Ayer llegó, procedente de Barcelona, el religioso beneditino R. P. Fulgencio Albareda, mayordomo del Monasterio de Ntra. Sra. de Montserrat.

La reglamentación de Sociedades de socorros mutuos

Hemos recibido lo siguiente:

«Debidamente representadas las sociedades de socorros mutuos y benéficas de esta ciudad «La Protectora», «Asistencia Palmesana», «Mutualidad de Accidentes de Mallorca», «Mutua Balear de enfermedades», «Concordia de la salud», «Montepío de la Caridad», «La Palma», «La Dádiva», «Esperanza del Hogar», «Viejo Montepío», «El Auxilio», «La Balear», «La Imparcial», «Montepío del Arrabal» y «La Constancia» de La Puebla, habiendo examinado las recientes disposiciones del Gobierno encaminadas a la reglamentación de

las mismas, y tomando como base el hecho incontrovertible de que ello habrá de acarrearles serias dificultades, que indudablemente no está en el ánimo del legislador interirles, toda vez que parecer ser el móvil principal que ha determinado dicha reglamentación amparar contra posibles abusos de empresas comerciales de asistencia facultativa a los enfermos adscritos a las mismas, fin que se estima útil y aceptable; se acordó solicitar con todo respeto del Gobierno los siguientes extremos:

1.º Que atendándose al fin altruista y de mutualidad que es esencia del funcionamiento de tales entidades, ajenas por completo a todo interés utilitario; nutriendose con cuotas exiguas de los socios de la población obrera y clase media, tan exiguas que no alcanzan al pago de sus atenciones sanitarias si no contarán con la importante cuota filantrópica cooperación de los socios protectores, sean expresamente exceptuadas de la fijación de una cuota mínima y de la imposición de un número determinado de médicos las sociedades que vengán actuando con el mencionado carácter.

2.º—Que en todo caso se asigne a favor de las mismas la representación otorgada en el seno de las Comisarias Sanitarias a las sociedades de asistencia facultativa de tipo mercantil, en aquellas localidades donde no las haya de esta naturaleza.

3.º y último.—Nombrar una comisión integrada por los representantes de las sociedades «Asistencia Palmesana», «Concordia de la Salud», «La Protectora», «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» y «Montepío del Arrabal», que actúe a modo de Comisión permanente para la tramitación de los anteriores acuerdos, y con el encargo de encauzar, caso de procederse a la implantación del nuevo régimen, las gestiones oportunas para el afianzamiento y defensa de los intereses sociales que representan, del mejor modo posible y adecuado a las exigencias de la ordenada reglamentación.

A principios de la semana entrante serán elevadas dichas peticiones al gobierno; rogándose a las representaciones debidamente autorizadas pasen el lunes o martes próximos a firmar, en la Secretaría del «Fomento de Cívismo», Seriñá, 7, principal, el oportuno documento que ha de dirigirse para el indicado fin a la Superioridad.»

Bendición de una primera piedra

Se dignará bendecirla y colocarla, mañana domingo 14, a las cuatro de la tarde, nuestro amado Prelado, en el amplio solar adquirido por las Reverendas Madres Escolapias en el barrio de Santa Catalina, calle de Villalonga n.º 105 y siguientes, que pronto habrá de ser convertido en hermoso e higiénico colegio para niñas internas y externas, conforme a los planos del arquitecto don José de Oleza y Frates.

Boletín religioso HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Jaime, en honor del glorioso Patriarca San José.

Otras funciones

En la iglesia de los PP. Capuchinos, hoy sábado a las siete de la tarde, después del Santo Rosario, se practicará la visita espiritual a Nuestra Señora de Monserrat, canto de la Salve, virolay y besamanos.

MANANA

IV Domingo de Cuaresma. Santos.—Santas Matilde y Florentina.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Jaime, en honor del Patriarca San José.

Exposición a las seis y media de la mañana. A las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. padre Gaspar Munar, SS. CC. Por la tarde, en la iglesia de San José, a las

cer, Rosario, continuación de la Novena del Sto. Patriarca, con sermón, y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rvdo. Padre Damián Hernández, S. J. En Santa Eulalia, a las siete, Comunión general para las Hijas de María.

A las diez, Horas y Misa mayor con sermón cuaresmal por el Rdo. P. Jaime Rosselló, SS. CC. Al anochecer, continuación de la Novena de San José, con sermón.

En Montesión, a las siete y media, (omunión general para los Congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, a las siete y cuarto, empiezan Ejercicios Espirituales para los Congregantes de la Inmaculada, y San Luis Gonzaga y demás jóvenes que quieran practicarlos. Los dirigirá el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia.

En la Merced, a las seis y media, ejercicio del mes; a las siete y media, Comunión general para los Indignos Esclavos de Jesús Sacramento y en ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena, Via Crucis y sermón por el Rdo. Padre Angel Elias Buj.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, Comunión general para las Hijas de María; por la noche, continuación de la Novena de San José con sermón.

En el Convento de María Reparadora, empieza una tanda de ejercicios espirituales para jóvenes obreras y sirvientas, dirigidos por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.

Por la tarde, a las cinco y media, primera plática.

Los días 15, 16, 17 y 18. Por la mañana: a las 6, Misa y plática.

Por la tarde: a las 5:30, meditación, Rosario y plática.

En el Oratorio de la Misericordia, se celebrará solemne fiesta en honra de la Beata Luisa de Maurillas. A las diez, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Vicente Queralt, C. M. Se cantará la misa de Ravanello, a dos voces. Después de los actos indicados, se dará a besar la reliquia de la Bta. Luisa.

En la iglesia de los PP. Capuchinos, mañana, la Juventud Antoniana, tendrá misa de Comunión general a las ocho y media.

Después de la misa, se impondrá la medalla a los jóvenes que lo han solicitado.

Por la tarde a las cinco reunión en el local social.

Visita.—A Ntra. Sra. de Belén, en el Hospital.

LUNES 15

Santos.—San Ramón de Fitero, ab. Cuarenta Horas.—Concluyen en San Jaime, en honor al Patriarca San José. Exposición a las seis, a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer continuación de la Novena de San José con sermón y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, en honra del glorioso Patriarca San José, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis; a las nueve Misa cantada. Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M.

Alcalde de Palma

Para poder cumplimentar el servicio de estadística de la producción, consumo, importación, exportación y existencias normales de reses y artículos de subsistencias, prescrito por el Reglamento de Estadística y Requisición interesado por la Jeltatura de Estadística de esta Plaza, en la circular de este Gobierno Civil inserta en el «Boletín Oficial» núm. 926 del 17 de Diciembre último, y en el Bando de esta Alcaldía publicado el inmediato siguiente día 18, recuerdo a todos los vecinos la imperiosa obligación que tienen de formular, con urgencia, ante este Ayuntamiento, Negociado de Estadística, (en donde se les facilitarán las hojas que al efecto ha remitido la Autoridad Militar) las declaraciones de dicha producción, consumo, importación, exportación, durante el año agrícola anterior, y de las existencias, todo ello referente a trigo, cebada, centeno, avena, maíz, garbanzos, judías, habas, patatas, arroz, lentejas, guisantes, bacalao, azúcar, café, sal, tocino, manteca, chorizos, paja, heno, aceite, vino, aguardiente y la de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda.

Palma 11 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Marqués del Palmer.